



EXTRACTO ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 31 de marzo de 2025

Aprobación del acta de la sesión anterior, Sesión Ordinaria de 24 de marzo de 2025.

-Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Convocar procedimiento negociado sin publicidad, para la actuación de HUMEDADES DE GALERÍA DEL TORREÓN de Ciudad Real, con arreglo a las mismas condiciones iniciales del contrato, rigiendo, en consecuencia, con arreglo a los mismos pliegos (PPT Y PCA) para este procedimiento de contratación aprobados por la Junta de Gobierno Local en sesión de 4 de diciembre de 2023. Si bien donde pone licitación o procedimiento abierto debe entenderse, procedimiento negociado sin publicidad, sin alterar las condiciones iniciales ni incremento del presupuesto base. Siendo los criterios que han de servir para la adjudicación del contrato al participante que presente su oferta, los mismos criterios que figuran en el pliego de cláusulas Administrativas Particulares citado.
- Expediente de contratación y convocar procedimiento negociado sin publicidad para EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DIVERSAS APLICACIONES ADQUIRIDAS A LA EMPRESA ABACO C.E. INFORMÁTICOS S.L., por un valor estimado del contrato por el total de duración (5 años). El presupuesto anual es de 4.721,12 € + (IVA 991,44 €). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- NO DEVOLUCIÓN de Fianza Definitiva, por importe de 28.974,45 €, a SEFOMA, S.L. correspondiente a responder de las obligaciones derivadas del contrato de obra de NAVE SEÑALIZACIÓN, *debido a que se han observado desperfectos, no justificados por el uso.*
- *Acta de reunión de la Mesa de Contratación, clasificación de ofertas, para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria la prestación del Servicio para el DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN” Y “COMUNICACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN, Fichas C1 Y C2 del Proyecto Ciudad Real Activa: Territorio, Ecosistemas Y Resiliencia, con el apoyo de la Fundación Biodiversidad, en la Convocatoria de Subvenciones para el fomento de actuaciones dirigidas a la Renaturalización y Resiliencia de Ciudades Españolas, en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación Y Resiliencia (PRTR) – Financiado Por La Unión Europea – NEXTGENERATION EU.*

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LAS PLANTAS PRIMERA Y SEGUNDA DE LA CASA CONSISTORIAL. El presupuesto máximo de licitación de las obras asciende a la cantidad de 193.938,56 € + (IVA 40.727,10 €). Se aprueba la ejecución del Proyecto, y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para la realización de las obras

- Adjudicar la contratación mediante procedimiento abierto simplificado para la ejecución de las obras de PAVIMENTACIÓN CALLE ÁNGEL, a PROIMANCHA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.L., por un importe de 120.566,00 € + (IVA 25.318,86€), de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación simplificada, para la adjudicación de la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE APOYO A LA ASESORÍA JOVEN INTEGRAL DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO de Ciudad Real. El presupuesto base de licitación, se fija en 25.000,00 € (IVA incluido) / año. Para el total de los dos años asciende a una cantidad de 50.000 € (IVA incluido). Se aprueba el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas para la Prestación del Servicio.

- Expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, tramitación SIMPLIFICADA SUMARIA, para adquisición DE 225 LICENCIAS OFFICE HOME AND BUSINESS 2024 DE MICROSOFT, para el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y sus Organismos Autónomos. El presupuesto máximo de licitación, asciende a la cantidad de 49.500,00€ + (IVA 10.8395,00 €). Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas dándole la publicidad preceptiva según la legislación vigente.

-Aprobación de propuesta de Participación Ciudadana relativa al desarrollo de la FERIA DEL ASOCIACIONISMO Y PREMIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA de Ciudad Real 2025



-Aprobación de propuestas del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local relativas a:

- Convenio A.200/24 entre el Centro Educativo I.E.S. Santa María de Alarcos y el Ayuntamiento de Ciudad Real, sobre Guía de Información y Asistencias Turísticas.

- Programa de Carácter Temporal denominado, Actuaciones de Plan de Mejora del Área de Estadística, Oficina de Atención Ciudadana.

-Aprobación de propuesta de Urbanismo-Licencias relativa a Licencia de Obras para demolición de edificio, sito en C/ Alcázar, 3.

-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa a Informar sobre el nombramiento como Coordinador de Seguridad y Salud, durante la ejecución de la obra de REHABILITACIÓN DEL CONVENTO DE LAS TERRERAS, como Centro de Interpretación de Gastronomía, Vino y Artesanía y mejora de la Eficiencia Energética.

-Aprobación de propuesta del Director General de Urbanismo relativa al establecimiento de criterios únicos de Fianzas, para la TRAMITACIÓN DE LICENCIAS Y SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB MUNICIPAL.

-Aprobación de propuesta de Planeamiento relativa al estudio de detalle de la Parcela 22B2, en Avda. Del Mar, 11A, S-CORR.

-Aprobación de propuesta de Asesoría Jurídica relativa al 2º Pago de Ejecución Provisional 27/2024, Sentencia 175/2024.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



-Aprobación de propuesta de Estadística relativa a la revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes referida a 01-01-2025, con el resumen numérico de 76.265 habitantes, según se desprende de la obtención del fichero para tal proceso.

-Aprobación de propuesta de Arquitectura-Obras relativa al Proyecto B3.1 EJE VERDE EN LA AVENIDA JESÚS GARRIDO, redactado por el Arquitecto Municipal, el Ingeniero Agrónomo Municipal, el Ingeniero Técnico Industrial Municipal y por el Arquitecto Técnico Municipal. El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 262.315,35 € + (IVA 55.086,22 €).

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

-Aprobación de propuesta de Personal-Contratación relativa a la Desestimación de Solicitud de Plaza de Ingeniero/a Técnico de Informática.

-Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la Prórroga de DOS AÑOS de plazo a contar desde el 28 de marzo de 2025, en los términos establecidos en el contrato y su solicitud del SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE SALA DE CONTROL Y GESTIÓN DE TRAFICO COMUNICACIONES, CÁMARAS DEL CONTROL DE TRÁFICO Y SEGURIDAD, CENTRALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFÓRICA, CONTROL DE ACCESOS A ZONA PEATONAL Y SISTEMA DE CONTROL SEMAFÓRICO DE SANCIONES, en el Término Municipal de Ciudad Real, según Informe favorable del Jefe de Servicio de Movilidad.